

EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 157.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

BADAJOS 23 DE JUNIO 1891.

REDACCIÓN: POZO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

EL CABALLO Y LA TROMPETA.

I

«La desprevenida y abierta Mancha,» como dice el conde de Toreno en el tomo 1.º de su *Historia de la guerra de la Independencia*, merecería que de sus guerrilleros se escribiese una muy particular y circunstanciada, para servir de modelo á las naciones, que, como Francia en la guerra prusiana, piden á nuestro país que les enseñe á vencer á los enemigos poderosos. No diremos nosotros que semejante cosa se aprenda en libros de texto, que para encender la sangre en el corazón y dar al cuerpo y al alma indomable energía, no hay retórica, ni arte, según prueba hartos bien la patria de Viriatus y Empecinados, que sólo de su inspiración valerosa y de su amor á la libertad las ha aprendido; pero escrita, las hazañas de los guerrilleros en libros especiales, sabría el mundo como se forman héroes dignos de la inmortalidad, casi á la manera en que Dios formó el mundo: de la nada. Porque no es maravilla que de las breñas de Asturias salgan rayos de la guerra, ni de los minerales durísimos de Vizcaya, ni de los agrestes vericuetos catalanes donde el hierro se despierta con tanta facilidad, ni de los bosques sombríos de Santander, ni de los encinares de Extremadura, ni en fin, de aquellas partes de España que son teatro constante de la lucha del hombre con la naturaleza; pero que de las planicies que se extienden en Guadarrama y Sierra-Morena, tan llanas que las podría barrer un cañón de grandísimo alcance, broten hombres de guerra capaces de afrontar a la muerte, cuando no tienen para escudo de su pecho un árbol, ni una peña, es en verdad rasgo del patriotismo español, que sobresale gallardísimamente entre los innumerables rasgos de ese ejemplar patriotismo.

Como se forma un guerrillero podrían titularse estas líneas, acaso mejor que *El caballo y la trompeta*; pero he preferido á la esencia de las cosas el detalle más menudo, porque me parece responder también así mucho mejor á la singularidad característica de hechos, que,

si no se graváran en la memoria gráficamente por medio de objetos tangibles, se resistirían sin duda alguna á la credulidad. Los que han llegado á mi noticia de la formación de un guerrillero, que desde los andamios del albañil pasó en menos de un lustro á mandar una partida famosa en toda la Mancha y á ser terror de los franceses, no obstante su increíble pequeñez, produjeron tan grandes resultados, que ¡malos años para *El vaso de agua y El grano de arena*, y todas las grandes síntesis de la filosofía popular acerca del poder del hombre y de su influencia en la historia humana!

II

Era ya el médico Palarea el ídolo de todos los patriotas manchegos, y ya los muchachos de aquellas poblaciones andaban á cañazos por ser el Palarea de las infinitas cuadrillas, que con sendas gorras de papel se formaban en los egidos al salir de la escuela. Su título académico aun siendo en aquella época tan estimado que la titular de un pueblo se ponía detrás del apellido, con poco menos orgullo que los grandes de España ponen delante la inicial de sus esposas había quedado tan oscurecido y olvidado, que si algún boticario zumbón de Manzanares ó Valdepeñas, se hubiese atrevido á llamar á Palarea, como solían antes de la guerra, el *matasanos* de Villaluenga, en vez de *mata franceses*, como los muchachos le llamaban ya, ni costilla sana en su cuerpo, ni tarro entero en sus escapates, le dejara el manchego patriotismo.

Pertenecer á la partida de Palarea era honor tan insigne y envidiado como cruzarse en la orden de Calatrava. La Sagra entera le enviaba diariamente sus diputados, que, según veremos después, no todos alcanzaban el honor de asentarse en sus listas de revista. El pueblo que no tenía un solo individuo con el *médico*, era muy para poco y mal mirado en toda la provincia. Sobre todo, desde que vistió á sus partidarios de dragones á costa de los franceses, aquella popularidad no tenía pareja por la tierra llana. Hasta se le hizo una copla bastante buena, que si no eran raras entonces las co-

plas patrióticas, las buenas lo han sido siempre en España y en el mundo. Véase aquí:

El día de la Virgen
de los Dolores
vencieron los bergantes
á los dragones.

El suceso ocurrió en Santa Olalla, en la antigua carretera de Extremadura. El médico y sus *bergantes*, pues así habían dulcificado las gentes el horrible y despreciativo nombre que daban los gabachos á nuestros guerrilleros (*brigants*: bandidos, salteadores), atravesaban el camino para buscar la ribera del Tajo y pasar la Semana Santa en paz y en gracia de Dios, por aquellos pueblos de trasmano, pues era viernes de Dolores, cuando vieron venir un lucido escuadrón, escoltando un par de coches aparatosos y de ceremonia. Era un príncipe alemán que custodiado por dragones franceses pasaba á Lisboa. Lo que más tentó á los muchachos de Palarea fueron los uniformes relumbrantes. Ellos iban como pinturas hechas con carbon en la pared. Sombreros de todas castas, desde la teja hasta los tres candiles, chaquetas de todos remiendos, más corbatines que camisas, y en punto á calzones, el que atado á la cintura con espartos llegaba á cubrir las ingles, era prenda de lujo. En cambio, á los caballos ni á los aparejos les faltaba un ápice, ni en las pistoleras las balas á montones y la pólvora á granel.

Sin consejo y sin deliberación ¡á ellos! dijo una voz unánime, y salieron como diablos por la carretera, disparando trabucos, y coches y dragones y brigantes quedaron en remolino envueltos á un santiamén. Al disiparse polvo y humo ¿qué había sucedido? una cosa muy sencilla. Por no desamparar los carruajes, arremolinada la escolta, casi indefensa, había tenido que rendirse, y el príncipe alemán se encontró prisionero de un médico de aldea, que no le entendía una palabra, y de cuatro docenas de estantiguas, como en su vida las había visto ni en las caricaturas de Callot. Pero el médico era astuto y buen sabueso. Olfateó que podía sacar mucho partido de su caza, y tratando al príncipe con ex-

quisita cortesía, á las cuarenta y ocho horas fué solicitado el cange. Solo una condición puse Palarea, que prueba el espíritu de aquel tiempo: ser tratado como tropa y no como brigante; es decir, que los franceses fusilaran á los suyos en toda regla y no los matasen cuando los cogían, como estaba dispuesto hacer con los guerrilleros. El príncipe intercedió, y la excepción fué solemnemente estipulada, cosa ya tanto más fácil cuanto que el dichoso médico se había convertido en capitán de dragones, merced á un cambio.... ¿cambio dije? Probablemente los franceses se quedarían en cueros vivos en mitad del camino de Extremadura, y gracias si no pudo aplicarseles, que de esto nada dicen las historias, aquella del albañil leido, que se encargó de participar á su comadre la muerte de otro albañil.—Comadre, le dijo ¿sabe usted que acabo de ver la chaqueta de Juan?—¿Dónde compadre?—Debajo del andamio de la obra donde trabajaba.—Se le habria caído. Mi Juan es muy descuidado. No, señora, no se le había caído, porque también estaban allí los pantalones.—¡Los pantalones compadre!—Si señora, y el chaleco.—Comadre, ¿qué me cuenta usted?—Como usted lo oye, comadre. Y aun dentro tenían las prendas unos pedazos del cuerpo.—¡Ay mi Juan de mi alma. Acabará usted de decirme que se ha matado.

Probablemente, excepto la ropa, lo mismo quedarían que el albañil los dragones del príncipe alemán, sobre el camino de Extremadura.

Y por eso le cantaron á Palarea desde la Serranía de Cuenca hasta los Guadalupe, aquella copla que dice:

El día de la Virgen
de los Dolores
vencieron los bergantes
á los dragones.

¡Buena Semana Santa pasaría el príncipe alemán!

Si era hereje, aprendió á ayunar, y si no lo era, pudo ganarse el cielo con el hambre... y con el susto.

VICENTE BARRANTES.

(Continuad)

28

fluencias del medio, el cabal conocimiento no existe.

Penetrad en una de esas grandiosas catedrales góticas, orgullo de las artes, y decid en verdad, si los mundos de ideas que ante aquellas piedras nacen, si los sentimientos que se desbordan, si las lágrimas que á los ojos se agolpan, son consecuencia natural de ésta ó la otra causa y no la resultante de algo ignoto, de una causa de causas, de un algo así como el espíritu de aquel inmenso amontonamiento artístico que flota en las bóvedas anchurosas y se ciernen sobre las altas y esbeltas agujas de piedra.

Nuestra Señora de París, las catedrales de Bruselas, de Yorck, de Burgos y de Toledo, de Reims y de Colonia, de Westminster: todos retratan el genio de las artes góticas.

Aquellos altares y retablos ocultos en las flotantes sombras, aquellos monumentos elevados á la santa memoria de un mártir ó un confesor, las estátuas yacentes, la triste lámpara oscilando al defundir su luz, las nubes de incienso, las notas del órgano, los rayos del sol penetrando á través de los cristales de colores, el fiel postrado de hinojos en el frío pavimento y elevando al eterno Creador la oración más pura, todo, desliga al hombre de la corteza material y del lastre terrestre, y como que se lanza á célicas regiones en que los ángeles entonan sus cánticos sublimes y escúchase el rumor de las argénteas arpas, flotando en volcanes de luz increada.

Las catedrales góticas, elevaron las torres cam-

25

les; todos estos monumentos, encierran en sus piedras de granito, la historia de estos siglos, mezcla de miseria y grandeza, de risa y lágrimas.

Las navés de estas iglesias, transformación del templo pagano, escucharon las religiosas plegarias de nuestros antepasados, llenas de unción y fervor cristiano; aun flotaban en los recuerdos las ansiadas imágenes del clasicismo, aun exhuberantes de vida creía escucharse el eco de las locas bacantes y el canto de las sirenas seductoras, aun el culto á la materia bullia y pugnaba por saltar ansiando luz, pero el cristianismo la envolvía en frío sudario, le arrojaba al voráz sepulcro y entonaba el *de profundis* y salmodiaba sus oraciones. Las campanas vibraban trémulas dilatando sus ecos por los espacios anchurosos, llamando á los fieles, y elevándose orgullosos hasta las nubes. Los monasterios, ora asentados en risueño y fértil valle, ora entre riscos y breñales, eran faros que alumbraban el mundo y santificaban la tierra con su trabajo y su oración. Los monumentos fúnebres definen la idea de la inmortalidad, y se colocan al amparo de las iglesias, ansiando su sombra protectora y sus gracias y sus virtudes, y esplendor eternos, en tanto que los castillos feudales, con sus almenas y sus barbacanas y buhardas, se aprestan á la lucha; bajo sus muros agrupan al mundo de los vivos, protegiéndole, como la iglesia ampara al mundo de los muertos; inicia luchas terribles, hace nacer á la vida nuevos elementos, se dibujan en el fondo de la historia lavas de incipientes organismos, clarea un nuevo día, y á la paternidad su-

CORREO DE SEÑORAS

Toda medalla tiene reverso, y por este motivo el traje de cola tan gracioso y que también sienta, tan aristocrático y tan propio del gusto de la mujer, se hace una pesadilla para la que no posee trenes y caballos.

Hasta que no han podido más las elegantes sensatas han tratado de conservar para la calle y el campo, lo mismo que como traje de mañana, la falda redonda, pero ya se acabó esto, se necesita cola y... cola tenemos hasta para los peinadores; no hay, por tanto, más remedio que recogerla de una manera cómoda y bonita.

Desde luego se presentan las valientes que agarrando con fuerza sus faldas las remolcan durante todo un día; pero ¡con cuanta fatiga!

Y luego si llevamos el más pequeño paquete, siquiera un libro ó un rollo formado con un papel de música, ó si nos acompaña una piquetina, como necesitamos ó necesitaremos llevar pronto la sombrilla, alegre esperanza que debemos abrigar en esta enojosa primavera, se deja comprender la necesidad en que nos encontramos de tener tres brazos, pues de otro modo barreremos la calle y... todas las florecillas que haya en ella: es verdad que aún existen los antiguos «pages», es decir, los cordones de seda negra, á los cuales se une una abrazadera destinada á levantar la cola, pero, además de ser esto feo cuando tenemos que presentarnos en un salón, nuestro aspecto carece de gracia y soltura. Ahora se cose en la parte inferior de la falda, á la izquierda, algo hacia atrás, un anillo de *pelite soutache* del color del traje; basta meter el dedo por el anillo para sostener fácil y cómodamente la falda con alguna experiencia y destreza para fijar el sitio en que debe ir este discreto auxiliar, los cuales se obtienen con algunos ensayos: este es el mejor sistema.

Las mujeres de muy fino talle y las *ultrasdelgadas* encontrarán muy conveniente el corsé-blusa, género nuevo. Se corta derecho, formando una sola pieza, y su ajuste al talle se hace por medio de pequeñas pliegues, de manera que la tela flote sobre las aletas. Si se quiere, se puede poner un cinturón de cintas estrechas que partiendo desde las caderas se cruzan por delante y por detrás y terminan con largo lazo: la manga es ancha, estrechada por el puño por medio de pliegues y en la parte inferior de la falda se pone una gradación de pliegues; es preciso, naturalmente, para que dé buen resultado este modelo, que

esté aplicado en telas flexibles y que ciñan bien, por ejemplo, la *bareje* ó la *crepelina*.

En los sombreros, alas no solamente de plumas, sino también de encaje negro ó blanco, y de gasa de oro ó de plata; es creíble que en vista de que ya no la llevamos sobre los hombros, tratamos de ponernosla sobre la cabeza. La forma de sombrero que está más en boga es la de pajita redonda con torcidos de gasa y ala; así, para paja negra, torcido malva, alas de maíz y alas blancas; para paja *mordoré* torcido rosa y alas de gasa de oro y de plata; para paja azul marino, torcido azufre, alas almacigo y color de rose.

Se sostienen las capotas que se sujeten con grandes alfileres por delante á la *borgoñona*, como las llevan las nodrizas, alfiler que sobresale un poco por encima del sombrero. Forzosamente es preciso usar alfileres *bijoux*, con cabeza de lapislázuli de coral y cincelados en oro ó plata oxidada y también gruesas perlas... si vuestro corazón ó el de otro os lo aconsejan.

Como última novedad en puños para sombrillas se presenta además del puño de madera al natural, con frutos esmaltados, los barnizados con el barniz Martin, imitando laca con tonos claros u oscuros: los más fuertes están sobre todo en boga.

Un baile científico.

La *nature*, de París, ha publicado una curiosa relación de un baile que se ha celebrado en Roma, anunciado con el título que encabeza estos renglones.

Se abrió el cotillón, representándose un duelo en el siglo XX.

Disputábase los caballeros sus damas con espadas puestas en comunicación con un gran centro de electricidad por dos hilos invisibles, produciendo los aceros, al chocar, arcos voltáicos y chispas brillantes de un efecto mágico.

También se rindió tributo á la química: á las señoritas se las ofrecían flores artificiales de todo género, impregnadas en sustancias diversas de modo que cambiaban de colores al ser humedecidas por medio de un pulverizador con agua, en la que había disuelto carbonato sódico.

Después aparecieron por todos lados corrientes eléctricas. Sentábase las jóvenes en un sillón de estilo medio-oval y, cuando se presentaba á cada una el caballero que le estaba destinado, iluminábase á la vez multitud de lámparas incandescentes, dispuestas en aureola sobre sus cabezas. El circuito se cerraba por la intervención de un operador

que de este modo arreglaba las parejas á su gusto.

La electricidad se mostró además en otras muchas formas, entre las cuales alcanzaron gran efecto los cambios de color de las grandes lámparas Berustein, que indicaban cual caballero debía bailar con determinada señora.

Otra figura muy ingeniosa fué la siguiente: disponíase de una caja metálica muy sólida, que ocultaba un ramillete de flores, la cual, construida con una armadura de hierro dulce, podía ser fijada fuertemente por medio de un poderoso electro-imán, de suerte que, según se interrumpiera ó se dejara circular la corriente, podía ser aquella levantada ó no y el caballero que lo intentara sacar ó no también el codiciado ramillete. Poco después funcionó una gran máquina de influencia de Wimshur, con sus brillantes chispas.

Terminó el cotillón con la figura siguiente: multitud de preciosos brazaletes de aluminio electrolítico estaban cosidos á otros tantos pañuelos de piróxilo; un inflamador eléctrico produjo la deflagración encima de una mesa, haciendo arder y desaparecer los pañuelos y dejando á las damas, como recuerdo de la fiesta, las primorosas joyas que dentro de aquellos se ocultaban.

PICCIOLA.

CHARLA.

Por fin aunque más tarde que otros años se han inaugurado las noches de paseo en San Francisco y San Juan.

Los dos santos más queridos de los vecinos de Badajoz, en cuanto el ardoroso Febo nos manda, ó mejor dicho nos asa con sus esplendorosos rayos.

—A donde vas, Fulano.

—A San Francisco.

—Y tú, Zutano.

—Pues yo á San Juan.

Cualquiera que no estuviera en el secreto de lo que significan estos nombres creería que aquellos sujetos se dirigían á alguna Iglesia, lugar de recogimiento, en vez de ser á sitios en que como aquellos solo se vá á pasear, á esparcir el ánimo y á... otros excesos. Y no vale señalar.

No hace muchas noches observé... vamos, que no lo digo.

Recordé, sin quererlo, que días pasados leí en un periódico que el alcalde de cierto pueblo había publicado un bando prohibiendo á los mozos abrazar á las mozas en los bailes públicos.

Vaya V. á saber por qué me vino á la imaginación semejante recuerdo.

Si á veces se *enlazan* cosas que parecen tan distantes....

Volviendo al bando, me ha quedado siempre la gana de saber como se le habrá arreglado el monterilla municipal para poner multas á los que contravinieran aquella disposición.

Por que, vamos á ver, al bailar tenían que cogerse y vaya V. á averiguar en donde concluye el baile y empieza el abrazo.

Y para ser justo también el susodicho alcalde debió en su bando establecer una escala, según la fuerza desarrollada por el mozo para dar el abrazo, que considerándolo en este caso como una máquina de abrazar podría haber hecho la escala de esta manera:

«Por un abrazo de fuerza de un caballo, dos pesetas.

Por idem, idem, idem de dos caballos, tres id., etc., etc.»

Porque la verdad es que habrá sido injusto que les haya hecho pagar la misma multa á uno que haya dado un tímido abrazo y á otro que lo haya dado muy *apretado*.

Excesos municipales.

Como es un exceso municipal el derroche de luz eléctrica con que nos regala nuestro Excmo. Ayuntamiento algunas noches en San Francisco y todas en San Juan.

Por lo que empieza á llamarse á este Ayuntamiento *de las luces*; con menos motivo se llama al siglo presente *de las idem*.

Esto de las luces ha dividido á los paseantes en dos bandos: los sanjuanistas y franciscanos.

Hay que confesar que la sociedad elegante prefiera á San Juan, y no es esto decir que desprecie á San Francisco, sobre todo la noche que la banda del coajejo nos... recrea con sus *acordes*.

También nos deleitan en este último sitio las bandas militares de Castilla y Tarifa, gracias á la exquisita galantería de las autoridades militares, y de los jefes de los respectivos cuerpos y de la buena voluntad de los directores de aquellas bandas.

A todos ellos damos las gracias en nombre de los paseantes.

Tanto más cuanto que en estas noches se ven caras que como se dice de algunos que solo aparecen en los períodos revolucionarios, solo las vemos también en estas veladas musicales en libertad, ó mejor dicho al aire libre.

Son como los caballitos de circo que necesitan música para trabajar y dar

blime del castillo y la iglesia, de la cruz y la espada, de la materia y del espíritu, alborea una civilización grandiosa cuyas raíces se asientan en estos siglos de cruentas luchas, la civilización moderna con sus errores y sus grandezas, con sus desvaríos y fulguraciones.

Del arte ojival, encuéntrase en este Museo, dos lindos capiteles de piedra procedentes de la Rambla; dovelas ornadas de capullos ó de artísticas hojas; florones de la Catedral, de la bóveda del crucero que está en el lado del Evangelio inmediato al presbiterio; lápida de mármol con caracteres góticos y una lauda de bronce del siglo XIV. Bastan estos pobres restos para darnos idea de la magnificencia y esplendor del génio y la grandeza de las artes góticas. La lauda de bronce, nos muestra una esbelta figura de mujer cubierta de amplias y ricas vestiduras, de rostro expresivo y mirada angelical. Varias imágenes de santos adornan los costados, y la rodea la inscripción siguiente, clara y concisa, no obstante sus mutilaciones... go Polo é muger que fué de Francisco Fernandes que finó en treinta di.... Mayo era de M e CCC e LXXI anno. Encontróse esta joya en solar del antiguo convento de San Francisco, entre sus escombros.

La lápida de mármol, cuya inscripción está hecha en caracteres góticos, encontróse en el colegio de frailes dominicos de Santo Tomás de Aquino, donde en la actualidad está instalado el Gobierno

Militar de la Provincia. Es conmemorativa de la fundación de dicho colegio, obra del santo arzobispo, el Ilmo. Sr. D. Diego Deza, y hace constar que se acabó esta obra el año de 1517.

Con estos restos, reconstruye la fantasía el arte ojival, no de otra suerte, que con cuatro notas aisladas el génio músico crea las grandiosas sinfonías, torrentes de armonía deslumbradora, ó con cuatro trazos las líneas se combinan y las deliciosas curvas exhuberantes de vida surgen entre fulgores.

¡El arte ojival! Nada más lleno de extraordinaria belleza. ¿Anhelais encontrar sus orígenes? Os hundireis en las sombras. Todo cuanto á los orígenes atañe es indescifrable. Estudiad la cuestión bajo el punto de vista técnico, bajo el punto de vista filosófico: las teorías conjeturales de la construcción os dirán que la forma ojival de los vanos debió su origen á la intersección de arcos de medio punto, á la necesidad de elevar los frontones latinos por causas puramente climatológicas, á simples combinaciones mecánicas, á el afán de ganar dimensión en altura á falta de dimensión superficial. Bajo el punto de vista filosófico os dirá que el espíritu del cristianismo y la necesidad que el procomunal tuvo de alzarse en defensa de los intereses del pueblo, fueron sus causas. ¡Y qué lástima, que este afán de explicarlo todo, no explique nada!

Aun cuando concurren á la formación de este arte elementos varios y veamos al Oriente prestarle la forma; su espíritu á las creencias políticas y religiosas; su organización en sistema á los pueblos germánicos y las variantes á las distintas in-

vueltas á la pista, ellas la necesitan para dar vueltas á San Francisco.

Se marcha el verano y con él se marchan también las personas usufructuarias de las caras á que nos hemos referidos, para no aparecer hasta el verano siguiente.

Son como ciertas aves que hacen su aparición en determinadas épocas del año.

Diálogos cogidos al vuelo en el paseo de San Francisco.

—¡Luisa!
—¡Julio!
—¡Cuánto te quiero!
—¡Cuánto te adoro!
—A tu lado se pasa el tiempo sin sentir.
—Y yo al tuyo las horas me parecen minutos.

—Hoy hace un año que nos casamos.
—No puede ser. Debe hacer lo menos dos.

—¡Qué calor! Y se me ha olvidado el abanico.
—¿Quiere V. mi hongo, señorita?
—Sería abusar.
—¡Abusar... de mi hongo! Si fuera la chistera... sople V.... sople usted.

Entre dos bellísimas señoritas:
—Esta noche parece que has cenado lengua.
—¿Por qué?
—Porque hablas mucho.
—¿Y tú que has cenado?
—¿Yo? Alpiste.
Y á mí no me extrañaría, porque verdaderamente la que tal decía parecía una palomita, con un elegante vestido blanco, su cara preciosa, y su esbelto y delicado cuerpecito.

Un detalle para conocer á esta palomita que come alpiste; es muy amiga de una golondrina no menos bonita y elegante, y que la seguía de cerca esa misma noche.

Y aquí paz, y después (sobre todo con estas *avecillas*), la gloria.

VALERIO.

COMISION PERALISTA

Es un hecho en esta capital la suscripción que se trata de promover para que el sabio Sr. Peral vea realizada sus patrióticas aspiraciones. En prueba de ello insertamos á continuación el acta de la sesión celebrada en el casino de Badajoz el 16 de los corrientes.

Dice así:
«En la ciudad de Badajoz á 16 de Junio de 1891 se reunieron en uno de los salones del casino de Badajoz varios señores en virtud de una carta suscrita por los Sres. D. Juan Justiniano, D. Gaspar Nuñez y D. Antonio Covarsí, con el objeto de cooperar á la suscripción nacional para la construcción de un nuevo submarino.

Abierta la sesión á las 4 y 35 minutos de la tarde, bajó la presidencia de D. Juan Justiniano, este señor expuso que, después de lo consignado en la *carta-invitación*, solo se limitaba á preguntar si sería productiva en esta capital la suscripción que se trataba de abrir en favor del ilustre sabio Sr. Peral para la cual la prensa periódica en primer termino debía prestarle su valioso apoyo.

Los representantes de EL ORDEN, *La Coalición*, el *Diario de Badajoz*, *La Crónica*, etc., manifestaron, entre otras cosas, que estaban desde luego dispuestos á cooperar en un todo á la noble y levantada empresa que se proyecta, empujando por abrir la suscripción en las columnas de los periódicos que representan, si este medio parecía conveniente.

Después de varias opiniones que se emitieron acerca de la forma en que se debe llevar á cabo la suscripción, se acordó que todos los Sres. reunidos se cons-

tituirían en Junta directiva interina en la forma siguiente:

Presidente.—D. Juan Justiniano.
Vicepresidente.—D. Antonio Covarsí.
Vocales.—D. Ricardo Rua Figueroa, D. Gaspar Nuñez, D. José Díaz Macías, D. Luis Montalban, D. Miguel Pimentel, D. Pedro Gazapo, D. Genaro Arenas y D. Isidoro Osorio.
Secretario.—D. Ignacio Santos Redondo.

«Esta Junta se ocupará en convocar una reunión más numerosa con el objeto de desenvolver este pensamiento y gestionar los medios prácticos de promover y hacer más fructífera la suscripción. Con este acuerdo se dió por terminada la sesión á las 6 y media, quedando convocada la Junta directiva para el sábado próximo.—El Secretario, Ignacio Santos Redondo.»

Uno de los acuerdos de la Junta directiva en el día 20 fué citar á la reunión numerosa, por medio de invitaciones, para el domingo próximo, á las 4 de la tarde, en el mismo local.

NOTICIAS.

En la noche del viernes ejecutó en el paseo de San Francisco la banda del regimiento de Castilla, que dirige el señor Ayllón, las piezas siguientes:

1.^a Paso doble *El Pacificador*, (Lladó); 2.^a americana en la zarzuela *Niña Pancha*; 3.^a *Gratitud*, polka brillante instrumentada por L. Ayllón; 4.^a introducción de la ópera *Jone* (Petrella); 5.^a tanda de vales *Estudiantina* (Valdteup!) instrumentada por L. Ayllón; 6.^a cotillón *Faquito*, (Ayllón).

A dicho paseo concurren además la banda de Cazadores y la del Ayuntamiento los martes y domingos.

Los aficionados al arte de Rossini están de enhorabuena pues dichas bandas obtienen justos aplausos.

Se encuentra delicada de salud la señora de nuestro particular amigo el capitán de la Guardia civil Sr. Ortega.

Deseamos á tan distinguida dama completa mejoría.

En la tarde del viernes se verificó una procesión de niños y niñas con motivo de consagrarlos al Corazón de Jesús y á cuyo acto asistieron todas las escuelas de la capital con estandartes.

La procesión resultó muy vistosa y la animación fué grande.

Presidía el Sr. Gobernador eclesiástico.

En la fuente de Rivillas ha aparecido ahogado un artillero.

Sobre este hecho hay, según se dice, diferentes versiones.

El asunto está en el juzgado.

El diputado á Cortes por el distrito de Fregenal D. Eugenio Silvela, movido por un ateuo ruego de nuestro director Sr. Díaz y Macías, ha solicitado y obtenido del Ministerio de Fomento, que la biblioteca del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, sea declarada oficial para los efectos del reparto de libros que hace semestralmente dicho centro.

Nuestros plácemes más expresivos al Sr. Silvela, pues con este acto, no solo viene á demostrar el interés que le inspira la provincia que le dió su representación en el Congreso de diputados, sino también su amor á la enseñanza, dotando de elementos poderosos á los centros encargados de difundirla, que cual nuestro Instituto, cuenta con un cuadro de ilustrados profesores que sabrán utilizar debidamente esta concesión.

Por este medio mejor que por el de las credenciales, es como se sirve á los pueblos, atendiendo á sus necesidades en general y no á las particulares del elector ó del vecino.

Siga el Sr. Silvela el camino emprendido y cuente desde luego con nuestros aplausos.

La Previsión en Badajoz.

Oliveza 20 de Junio de 1891.

Sr. D. Victoriano Camacho.

Muy señor mío: En el día de hoy y por D. Cayetano Lledó, Agente general de la respetable Compañía de seguros Vida "La Previsión," tan dignamente representada por V. en esta provincia, me han sido satisfechas las 4.000 pesetas que mi infortunado esposo D. José Rodríguez (q. e. p. d.), tenía asegurada mediante póliza número 9.167. En este para mí tan triste acto que me hace patente el cariño de mi inolvidable esposo al contratar el seguro, muéveme un recto sentimiento de justicia á hacer público mi agradecimiento á "La Previsión," y á V. por la eficacia é interés que han desplegado en el pago del siniestro satisfecho á los 21 días de la presentación de los documentos, y por su atención en comisionar un empleado de la Compañía para que este se efectuase en mi nuevo domicilio, lo cual demuestra condiciones que enaltecen á dicha Compañía.

Sin otra cosa, se repite de V. atenta y segura servidora q. b. s. m., *Dolores Fernández Barrena, viuda de Rodríguez.*

Nuestro querido amigo el Sr. Alcalde nos remite, suplicándonos la inserción, el siguiente bando sobre los canes:

D. Cayetano Rodríguez y Medina, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el fin de evitar los daños y molestias que al vecindario causan los perros vagamundos, he dispuesto las prevenciones siguientes:

1.^a Queda prohibido en absoluto el andar sueltos por las calles, los perros alanos, mastines y todos los que sean de presa, los cuales, en el caso de que sus dueños necesiten tenerlos dentro de la población, cuidarán de atarlos con cadena dentro de casa; y al salir harán que sean llevados por una persona que impida á los expresados animales hacer daño.

2.^a Las demás clases de perros, irán provistos de su correspondiente bozal, siendo conducidos á los depósitos que se habilitarán al efecto, los animales que salgan sin aquél, cuyos dueños podrán reclamarlos dentro de las cuarenta y ocho horas, previo pago de cinco pesetas de multa por la infracción.

3.^a Los dueños de los perros comprendidos en la prevención primera, que por cualquier causa dejen de cumplir lo que en la misma se previene, satisfarán una multa de diez pesetas, sin perjuicio de exigirseles judicialmente los daños que puedan ocasionar los expresados animales.

4.^a Transcurrido el plazo señalado en la prevención segunda, se procederá á la enagenación de los perros que tengan comprador, haciendo desaparecer á los que no se vendan ó reclamen.

La guardia municipal y los serenos, quedan encargados de cumplimentar en todas sus partes las disposiciones de este bando, las cuales se hacen públicas para conocimiento de todos los vecinos y para su más exacto cumplimiento.

Badajoz 16 de Junio de 1891.—El Alcalde, *Cayetano Rodríguez.*

El día 29 del actual, festividad de San Pedro, tendrá lugar en la Plaza de Toros una escogida función gimnástica, mímica, acrobática, dedicada á los niños y niñas, á los que se repartirán bonitos cromos.

En esta función tendremos ocasión de apreciar una vez más las cualidades artística que distinguen á los aventajados discípulos de nuestro amigo Sr. Sampérez y á las simpáticas Srtas. Pilar Sampérez y María Cabezas, que tantas veces han dado muestras de su aptitud para el arte gimnástico y sobre todo para los ejercicios de equilibrios.

Según hemos oido, el Sr. Alcalde se propone presenciar los exámenes que se verifiquen en las escuelas públicas.

Nos parece bien y teniendo en cuenta la ilustración de las personas que están al frente de la enseñanza, no dudamos que la autoridad local saldrá altamente complacida.

Ha salido para Oliva de Jerez la esposa de nuestro querido compañero de redacción Sr. Merino.

Nuestro constante colaborador el fecondo é inspirado escritor Sr. Solar, ha regresado de Alcántara.

Han regresado de la provincia de Cáceres, después de pasar larga temporada en el campo, la distinguida señora de Llorent y su bella hija Angeles.

Se encuentra entre nosotros y ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de esta provincia, nuestro querido amigo el capitán de infantería Sr. Jijón.

Continúa animadísimo el campo de San Juan las noches que no hay música en el paseo de San Francisco.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras editado en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año, más de 2000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Calle del Príncipe, 14, en la Librería Guttenberg.

El cuaderno 215 (año XIV) de *La Bordadora* que acabamos de recibir, contiene variados dibujos, entre los que llama en extremo la atención un cuadro para retratos, un rico almohadón de sofá, muestras de calados, caprichosas cifras para pañuelos y una magnífica cenefa para sábana.

Editado como la anterior publicación por la acreditada casa barcelonesa del Sr. Brugarolas, se ha publicado también el núm. 42 de *El Bordado Económico*, curiosa colección de sencillos dibujos para bordados, que de seguro ha de ser bien recibido por los numerosos favorecedores con que ambos periódicos cuentan.

El texto de *La Bordadora*, como el de *El Bordado Económico*, es también por todos conceptos recomendable.

La Administración remite prospectos á quien lo solicite. Escudillers, 46, principal, Barcelona.

Tenemos á la vista el último número del útil periódico mensual *La Bordadora Artística* que publica en Madrid la Gran Casa Salvi dedicada á la venta de labores empezadas y toda clase de materiales para bordados.

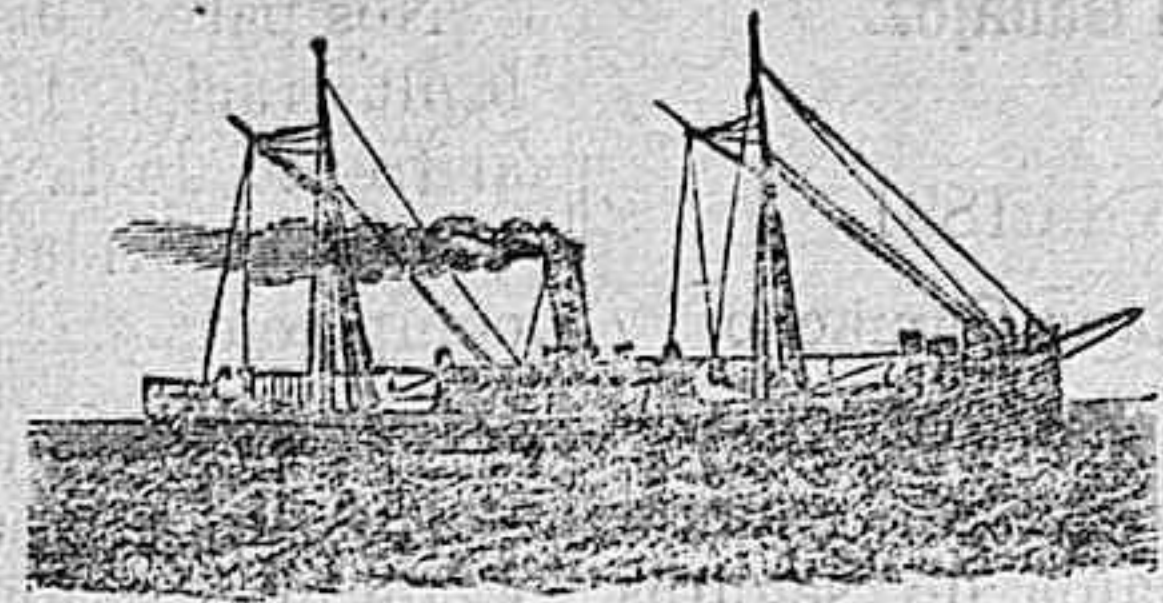
Todos los dibujos que contiene el número en sus 18 páginas son del más delicado gusto y variedad y las señoras completarán suscribiéndose sus conocimientos en toda clase de labores. Recomendamos con interés esta publicación.

Semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas y se suscribe en la Casa Salvi, Clavel, 1 entresuelo, Madrid.

Escribiente.

Se necesita uno para la notaría del pueblo del Montijo. Se preferirá un licenciado de la Guardia civil con buena letra.

Dirigirse al notario.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA, en todo el mes de Julio.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Ciudad de Cadiz", su capitán D. Jesus Lopez.
 Día 20, de Santander el vapor "Reina M.ª Cristina", su capitán D. José M.ª Gorordo.
 Día 30, de Cádiz el vapor "Alfonso XII", su capitán D. Antonio Gardon.
 LINEA DE FILIPINAS.—Día 24 de Barcelona el vapor "Isla de Mindanao", su capitán don Gerónimo Caliana.
 LINEA DE EUROPA A COLON.—Día 6 de Barcelona y el 12 de Vigo el vapor "San Agustín", su capitán D. Avilio Ugarte.
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Ciudad de Santander", su capitán don Antonio García.
 LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán D. Francisco Manzano.
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cadiz Lunes, Miércoles y Viernes
 TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, S-res. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.
 Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS, Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas. 13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	" 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	" 318.660
Riesgos en curso.	" 31.246.051'37
Reservasy primas del año	" 5.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas 60.147,048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.
 Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.
 Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Campo; señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.
 Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uced Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torra.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestros una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
 Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamo en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Bincón e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirijirse á D. Benito Bincón e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PROVIDENCIA.

MANUEL RUBIO Y HERMANO.

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del rein y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.-Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

ARRIENDO

los aprovechamientos de bellotas de hiervas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, en término de Torre de Miguel Sesmero.

VENDO

varias casas en esta capital en las calles de Granada, Gobernador, Benegas, Bodegas, Comedias y Plaza de San Andrés.

COMPRO

los abonarés de Cuba de licenciados del ejercicio.

No se contesta carta que no venga acompañada de un sello de correos.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz, Santo Domingo 58, pral.

UNA BERLINA CLARENS.

Se vende, calle de Moraleja, número 20, darán razón.

APRENDED DE MÍ.

Fui hermosa y de distinción
 Y hoy soy fea como un hongo,
 ¡Ay de mí! que sin razón
 Dejé de usar el jabón
 De los Príncipes del Congo.

«LA GLORIA»

4, SAN JUAN, 4

Comercio de pasamanería, perfumería y novedades.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director:

Don Eduardo Morán Triana.

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

Arco-Aguero, 20, Badajoz.

VACUNA DE TERNERA.

Sucursal del Instituto Balagner de Madrid. En Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel, Río 5; se recibe linfa vacuna fresca cada dos días.

Precio del tubo 4 pesetas.

Se sirven pedidos por el correo, sin más recargo que el del certificado.

Imp. Lit. y Enc. de Uceda, Hermanos.